



Oficio No. O.E./097/18-21

**C. DIP. ING. JUAN CARLOS RUIZ GARCIA  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 Fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y Artículo 2 Fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a éste Honorable Congreso del Estado, los documentos y Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del año 2020, con cifras de ingresos y egresos correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo 2020, aprobados mensualmente en las Sesiones Ordinarias Trigésima Tercera, Trigésima Quinta y Trigésima Sexta celebradas los días 27 de Febrero de 2020, 12 de Marzo de 2020 y 28 de Abril del 2020, respectivamente.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Apodaca, N.L., a 28 de Abril de 2020  
"Apodaca Capital Industrial de Nuevo León"

  
  
**LIC. y C.P. CESAR GARZA VILLARREAL**  
**C. Presidente Municipal**

c.c.p C.P.C. JORGE G. GALVAN GONZALEZ.- Auditor General de la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León  
c.c.p. Archivo